

**51 IFLA - WORLD CONGRESS
INTERNATIONAL FEDERATION OF LANDSCAPE ARCHITECTS
BUENOS AIRES, ARGENTINA 2014
PENSAMIENTO Y ACCIÓN**

**Eje Temático:
PAISAJES PATRIMONIALES**

**Título:
PUESTA EN VALOR PARQUE DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE CÓRDOBA**

Autores:

Arq. Germán Baigorri Prof. Titular de Arquitectura Paisajista Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba,
Arq. Paola Trettel Prof. Adjunta de la Cátedra de Arquitectura Paisajista,
Profesores Asistentes: Arq. Magister Alejandra Amione, Arq. Griselda Lorenzo,
Arq. Marcelo Ferreyra, Arq. Pablo Carballo, Arq. Fabián Tolosa
Arquitecto Adscripto: Arq. Edgar Érmoli

INTRODUCCIÓN:

La presente ponencia es el resultado del pensamiento desarrollado por el equipo docente de la Cátedra de Arquitectura Paisajista, en el marco de la carrera de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

La especificidad disciplinar se orienta al estudio, análisis, diagnóstico y proyección del Espacio Abierto Urbano Público inmerso en la realidad contextual de la ciudad, mediante la resolución de un caso.

El objetivo principal es que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico de la disciplina respecto a la ciudad, superando la idea del parque tradicional (recreativo y lúdico) para entender y trabajar al paisaje natural y cultural como infraestructura de servicio necesaria para el balance y equilibrio del sistema urbano.

Para el ejercicio académico se seleccionó el predio del Observatorio Nacional de Córdoba creado en la década de 1870 durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, sitio de carácter Patrimonial.

Nuestro laboratorio proyectual, desarrollará la puesta en valor del Parque, en base a los siguientes ejes estratégicos:

- Revertir, el alto grado de deterioro observado en el parque y promover la oportunidad de reflexionar acerca de las posibilidades de su puesta en valor.
- Revitalizar el parque generando un programa y una agenda de usos que multiplique sus posibilidades.
- Conformar una nueva oferta de espacios abiertos urbanos públicos que satisfaga las necesidades del sector y su área de influencia
- Potenciar, la inigualable localización con respecto a vistas panorámicas y reconocimiento del territorio.

RESEÑA HISTÓRICA:

El Observatorio Nacional de Córdoba fue creado el 24 de Octubre de 1871, durante la presidencia de Domingo Faustino Sarmiento, siendo el primer observatorio astronómico del

hemisferio Sur. Cuando Benjamín Gould, astrónomo norteamericano contratado por el gobierno para la determinación de la implantación de la Institución, recorrió la Argentina en busca de un lugar propicio para la observación de la bóveda celeste, pasó por la ciudad de Córdoba en días de cielo diáfano y encontró próximo al casco fundacional un promontorio que evaluó como apto para la instalación de los edificios que formarían el complejo.



Fotos del Archivo Histórico del Museo

A fines del S XIX, sólo el puerto de Buenos Aires vivenciaba la vanguardia de los avances tecnológicos del viejo continente. El interior de la República Argentina, estaba recién en vías de desarrollo y las provincias mantenían su idiosincrasia agropecuaria. Pocas ciudades mediterráneas estaban a la altura de las circunstancias para albergar, promover y desarrollar la actividad científica a nivel internacional. A excepción de Córdoba que contaba con una larga tradición Universitaria, porque albergaba la Universidad más antigua del país y cuarta en América, fundada en 1613.

El Observatorio Astrofísico de Córdoba inició su actividad científica con trabajos científicos tales como: Uranometría Argentina (1877), Catálogo de zonas (1884) Catálogo Gral. Argentino y con la participación en un ambicioso proyecto Internacional, llamado "Carte du Ciel" consistente en el mapeo de estrellas a lo largo del planeta, con 35 telescopios de iguales características distribuidos en diferentes países, observando, fotografiando e imprimiendo la porción de cielo correspondiente a su localización. La 1º Guerra Mundial impidió a Europa concretar sus objetivos, dejando inconclusa la investigación, aún así Córdoba materializó sus cartas, constituyéndose en un valioso y preciso instrumento científico.

Por condiciones subvaloradas en el momento de su implantación para la correcta observación astronómica, principal actividad, paso a ser deficiente, a pocas décadas del inicio de su funcionamiento, determinándose en la década de 1930 la construcción de la estación Astrofísica Bosque Alegre dependiente del Observatorio de Córdoba, donde aún se realiza la observación directa. De esta forma, el edificio del Observatorio Astronómico de Córdoba pasó a cumplir funciones de formación, investigación y extensión universitaria.

EL OBSERVATORIO HOY:

El Observatorio Nacional realiza una larga serie de contribuciones a la ciencia, además de colaborar en un gran número de trabajos que sin estar directamente relacionados a la astronomía, fueron de gran necesidad e interés para nuestra nación, como por ejemplo encargarse durante numerosas décadas de fijar y emitir telegráficamente la hora oficial para todo el territorio nacional

De igual modo, la creación de la Oficina Meteorológica Nacional, tuvo evidente importancia para un país agrícola-ganadero, colaborando en la unificación de patrones de medidas, las primeras determinaciones precisas de longitudes geográficas de las más importantes ciudades del país, en base a las cuales se confeccionaron los primeros mapas precisos de la Argentina y las mediciones del campo magnético terrestre.

Debido a su valor científico, histórico, su relato vivo y los valores de su arquitectura decimonónica se declaró al Edificio Monumento Nacional, máxima categoría de conservación en el año 1995 y en el año 2003 se crea el Museo "Pte. D.F. Sarmiento - Dr. Benjamin A. Gould" que funciona en las instalaciones del Observatorio.

Existe un vacío de información respecto a antecedentes gráficos, planos de diseño y/o parquización del espacio exterior del Observatorio, predio de 4.5ha, del que sólo subsisten fotografías antiguas donde se visualiza una plantación, sin posibilidad de determinar las especies vegetales.



Fotos del Archivo Histórico del Museo

PROPUESTA ACADÉMICA:

Habilidades a desarrollar a través de la asignatura.

La Cátedra de Arquitectura Paisajista "B" de la Universidad Nacional de Córdoba, se posiciona en el paradigma que concibe a la Arquitectura Paisajista como disciplina arquitectónica que acciona sobre los espacios abiertos públicos, con una sensibilización hacia los aspectos medioambientales, utilizando como elementos de diseño componentes naturales, vivos e inertes para la construcción de espacios arquitectónicos, con el objetivo de dar respuestas

ineludibles a necesidades espaciales, ecológicas, ambientales, sociales, culturales e identitarias, tanto urbanas como de carácter regional.

Este enfoque conlleva a la comprensión y aplicación de acciones contemplando la totalidad de las variables proyectuales, generando en el alumno una **Visión Holística**, cuyo objetivo es forjar conciencia del valor de los contenidos disciplinares como parte de la formación/construcción del conocimiento arquitectónico, y su alto grado de aplicabilidad en la práctica proyectual, tanto académica como profesional.

Este reconocimiento tiene por objetivo generar en el proyectista un compromiso directo con el objeto de diseño, con el contexto, el ambiente, los rasgos culturales de la población que otorgó carácter a ese sector urbano a intervenir, el compromiso con los escenarios económicos, regionales, espaciales y ambientales sobre los que acciona.

EL CONCURSO

La ciudad presenta una serie de espacios que son potenciales para el uso de actividades públicas, a los cuales con el transcurrir del tiempo, la sociedad les ha dado la espalda, desconsiderándolos y/o abandonándolos. Desde esta perspectiva en nuestra práctica académica tomamos el desafío de ponerlos en valor rescatando sus cualidades ambientales, culturales y paisajísticas. Reflexionando sobre la incorporación de los mismos al sistema de espacios abiertos urbanos.

Para el ciclo lectivo 2014 se planteó poner en valor el parque del Observatorio, incorporándolo a la oferta de espacios públicos de la ciudad, definiendo el ejercicio pedagógico como una simulación de la práctica profesional: un concurso para los alumnos que cursan la asignatura, con el desarrollo de Bases de Concurso y participación de asesores del Área de Patrimonio, el Área de Urbanismo como así también desde el mismo Observatorio, Astrónomos y Científicos que aportan distintas perspectivas disciplinares para lograr en los alumnos posiciones frente a la realidad que les permita desarrollar ideas y anteproyectos para el predio del Observatorio Córdoba

DIAGNÓSTICO GENERAL DEL SECTOR A INTERVENIR

Potencialidades:

El predio cuenta con una localización estratégica dentro del ámbito de la Ciudad de Córdoba, presentando una buena articulación al sistema de conexiones y óptimas relaciones visuales al territorio por la diferencia de niveles, como así también a hitos referenciales. A su vez conforma un pulmón verde otorgando valor paisajístico y ambiental gracias a la presencia de frondosa vegetación de especies nativas en grupos o aisladas, como así también abundante flora exótica constituyéndose referencia clave del espacio urbano.

El sector cuenta además, con una mixtura y diversidad de usos entre los que se destacan los culturales (teatros independientes), recreativos (Mercado de las Pulgas) y de impacto turístico como el arroyo La Cañada . Estos otorgan una fuerte identidad, carácter y pregnancia social consolidando el orgullo de pertenencia.

El predio del Observatorio está inserto en un sistema desarticulado de espacios abiertos públicos en un radio de acción de 400m, como lo son: Plaza Sarmiento, Plaza el Abrojal, Plaza Balseiro, Plaza Felix Aguilar, Plaza Atrio de la Iglesia, generando un potencial uso social de intersticios y áreas vacantes próximas, susceptibles de conformar un sistema de relaciones espaciales y funcionales.

Es factible la recuperación del valor paisajístico de la interfase ciudad-terrazas, ciudad-sector, sector- Cañada, sector-barrios, desde los puntos estratégicos de los recorridos secuenciales. Además de la valorización colectiva de determinados signos y elementos de valor simbólico significativo del paisaje configurado por los espacios abiertos de uso público (la esencia de lo construido, atmósfera de los lugares, la vegetación de espacios y calles, el arroyo La Cañada y su vegetación, etc.), hacen de éste un sector urbano singular.

Otra consideración del sitio a tener en cuenta es el valor y significación histórica de todo el predio otorgado por la gente y en particular del edificio, declarado de carácter patrimonial, estableciendo el grado de preservación sobre el edificio y del predio en cuestión.

Debilidades y Oportunidades de Mejora

El sector presenta altos niveles de contaminación en el aire y sonora producidos por el tránsito intenso, movimiento y estacionamiento de vehículos en calles adyacentes al edificio de Tribunales Provinciales II en horario administrativo, la que es diferente por las tardes o durante los fines de semana. La interferencia visual desde el predio debido a la falta de normativas urbanas y edilicias que contemplen las fuertes condicionantes topográficas, la identidad del paisaje urbano que caracteriza a los lugares del sector y los elementos referenciales del mismo, presentando un aspecto negativo al contemplar. En la actualidad este impacto incide directamente en la observación generando medianeras que superan los 30 metros de altura, que distorsionan incluso obstaculizan las visuales lejanas.

Otro aspecto determinante, es la falta de significación ecológica y social de las áreas de renovación, restauración y articulación. La existencia de bordes de terrazas y promontorios, algunos funcionando como áreas vacantes pasivas con carácter negativo y otras áreas fragmentadas y desarticuladas, son visibles dentro del ámbito de este sector en particular.

Por su parte el sitio posee un carácter introvertido dado por su cierre perimetral, que conforma un límite, dificultando las relaciones visuales y funcionales con la estructura urbana.

Asimismo la adición de estructuras edilicias en el interior del predio, efectuadas como una sumatoria de diferentes implantaciones de distintos caracteres, sin una planificación, un orden, ni una organización, como así también la superposición de actividades no complementarias a las del Observatorio, (estacionamiento de colectivos de la UNC, Imprenta de la UNC, etc.), conforman algunas de las debilidades evidenciadas.



CONCLUSIONES:

La intervención de un espacio urbano cargado de una fuerte presencia patrimonial exige el manejo de la totalidad de las variables proyectuales disciplinares entendidas desde una visión holística e integradora. Esta manera de abordar el ambiente y el paisaje requiere la interpretación y diagnóstico previo de las condicionantes naturales, artificiales, históricas y

socio-culturales como factores determinantes para elaborar una propuesta con criterios y posturas proyectuales sustentables relacionadas a las características del área o sitio a intervenir.

Este ejercicio académico ofrece una inestimable oportunidad de poner en valor un concepto muy amplio como es el Paisaje Cultural, actuando con el patrimonio, la memoria y el requerimiento de nuevas funciones en espacios (hoy ociosos) vacantes, con el objetivo de formar profesionales cada vez más conscientes de su sistema de valores, capaces de generar una reflexión crítica sobre nuevas intervenciones a proyectar, imaginando alternativas creativas desde una perspectiva personal y con un compromiso ético con el lugar.